

RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE DESIGNAN LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE REFERENCIA.

CONTRATO DE REFERENCIA: Obras de reforma integral de edificio para su adaptación como Centro de Día de atención a personas con discapacidad intelectual grave y Centro de Día para personas con discapacidad intelectual mayores de 50 años, en Motilla del Palancar en Cuenca.

CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2023/010520

De conformidad con lo establecido en el artículo 135 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, LCSP), el anuncio de licitación del presente contrato ha sido publicado en el Perfil del contratante de la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 13 de septiembre de 2023.

De conformidad con lo establecido en el artículo 326 de la LCSP, en el artículo 21 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público y en uso de las facultades que me confiere el artículo 6. o) del Decreto 111/2023, de 25 de julio de 2023 (DOCM nº 144, de 28 de julio), por el que se establece la estructura orgánica y competencias de la Consejería de Bienestar Social, en relación con el artículo 323 de la LCSP, esta Secretaría General:

RESUELVE

Designar como miembros de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de referencia a las siguientes personas:

TITULARES:

Presidenta: D^a. Dunia Vargas Gutiérrez
Jefa del Servicio de Contratación e Infraestructuras.

Vocales: D. Raul Tornero Hernández
Técnico Superior del Servicio de Accesibilidad e Infraestructuras.



D. David Pérez Torres

Coordinador del Servicio de Contratación e Infraestructuras.

D^a. Isabel Ortega Guerrero

Representante de la Intervención Delegada en la Consejería de Bienestar Social.

D^a. Myriam Carmona Claver

Delegada del Gabinete Jurídico para la asistencia a las Mesas de Contratación.

Secretaria: D^a. M^a Noelia Rodríguez de la Mata

Técnica Superior del Servicio de Contratación e Infraestructuras

SUPLENTES:

Titular de la Presidencia:

- Una persona perteneciente al Cuerpo Superior o Técnico adscrita a la Secretaría General de la Consejería de Bienestar Social.

Vocales:

- Una persona perteneciente al Cuerpo Superior o Técnico adscrita al Servicio de Contratación e Infraestructuras.
- Una persona perteneciente al Cuerpo Superior o Técnico adscrita al Servicio de Accesibilidad e Infraestructuras.
- Una persona perteneciente al Cuerpo Superior representante de la Intervención Delegada en la Consejería de Bienestar Social.
- Una persona perteneciente al Cuerpo Superior representante del Gabinete Jurídico para la asistencia a las Mesas de Contratación.

Titular de la Secretaría:

- Una persona perteneciente al Cuerpo Superior o Técnico adscrita al Servicio de Contratación e Infraestructuras.

LA SECRETARIA GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL

